



EL NORTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, Círculo Tradicionalista
En Figueras, Dalmacio Presas, calle Aviñonet.
En La Bisbal don Ferreol Boadas, Alta Rra, numero 7.
Insertense o no, no se devueiven los originales.

Precios de suscripción

En Gerona, un mes. 1 pts
trimestre. 2'50
Fuera de la capital, un trimestre. 3
En el Extranjero, un trimestre. 5
Números sueltos. 0'10
Anuncios línea. 0'30
Comunicados á precios convencionales.
Pago por adelantado.

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

Descrédito del parlamentarismo.

El parlamentarismo, tal como hoy se plantea, ya por el pecado original de unas elecciones contrahechas; ya por la ingerencia excesiva de las Cámaras en asuntos por los cuales carecen de competencia, mientras se muestran indiferentes respecto de las cuestiones que por deber les conciernen, ese parlamentarismo es el mayor enemigo del régimen representativo y el verdadero cáncer del sistema. Viciados de tal suerte desde su principio, los Parlamentos actuales adolecen de una esterilidad funesta é inevitable.

Veamos, si no, lo que el profesor belga M. Adolphe Pruis dice en un libro que publicó hace pocos años: «En su origen las Asambleas representativas tuvieron por principal objeto limitar é intervenir los gastos públicos; las Asambleas modernas han dado por resultado el acrecentarlos en proporciones formidables. Las deudas de la mayor parte de los países civilizados se cuentan por millares de millones, y muchos gobiernos no saben ni como pagan los intereses.

Hace un minucioso y exactísimo análisis de los defectos y vicios del actual régimen parlamentario que es, como acontece por lo común en este género de cosas formidables en la crítica, deficiente en los remedios; y añade: «Las mesas de las Cámaras de todos los países están llenas de proyectos de ley, para las cuales no llega nunca el día de ser discutidos, mientras que la menor interpelación suscita debates sin fin. Qué de palabras perdidas, si se piensa en el número incalculable de discursos inútiles, á los cuales han dado lugar, desde hace tres cuartos de siglo, las leyes elaboradas por los parlamentos europeos.»

Leyó el Sr. Sagasta la clausura de las Cortes ó del parlamentarismo que en Italia le llamaban el «charlamantismo» y una vez más hemos visto confirmado este triste juicio.

Habia cien asuntos de interés social, de transcendencia para el país, de indispensable aplicación, ya á la reforma del sistema, ya al mejoramiento de la administración pública; casi todos los servicios del Estado reclamaban profundas y esenciales reorganizaciones; habia mucho inútil y costoso que suprimir, no poco bueno que invocar; reclamaba la opinión garantías para el ejercicio de los derechos, medios seguros para fiscalizar la acción de los poderes; la insubordinación pública estaba poco menos que en la anarquía; el funcionalismo devorado por la holganza, por el favor y por los azares de las cesantías; la Hacienda siempre empezando un sistema que se desecha apenas principia á surtir resultados; la provincia y el municipio en una situación precaria é infeliz; la iniciativa particular agobiada por el expedienteo y... ya lo hemos visto.

Las cosas siguen en su lugar, aunque ante ese cuadro parecia muy natural y lógico que las Cámaras se preocuparan vivamente de reparar los daños y atender á los clamores de la opinión. La experiencia acreditándolo con una desconsoladora monotonía.

Una parte, la mayoría, se obstinaba sistemáticamente en declarar todo bueno: el gobierno acierta siempre en todo; sus delegados los mejores; sus medidas inmejorables; su derecho á regir los destinos del país indiscutible. Nada hay que corregir, nada que mejorar y por eso no han servido para nada las mi-

Por este camino venimos un año y otro año, una legislatura y otra legislatura, brillando en la retórica y glorificando la tribuna, sin quenada práctico, na-

da beneficioso, nado eficaz, tenga la nación que agradecer á lo que por antonomasia se llama representación nacional.

Así un escritor británico ha podido llamar á las Cámaras «fábrica exclusiva de hacer ministros»; así en este país, donde hay hombres de tanto entendimiento, de tanta ciencia y de tantas virtudes cívicas, viven oscurecidos en el ostracismo de un olvido injusto ante la exaltación continua del gran *efectista*, del que mortifica, del que hiere, del que sabe desencadenar á tiempo una tempestad y proporciona una tarde de emociones al público de las tribunas.

FRASES HECHAS

Enjugar la deuda y castigar el presupuesto

Positivamente. La primera de estas frases ha salido de una de esas bocas que heben en buenas fuentes pues por lo húmedo del concepto se descubre la profundidad del sentido, y parece que va diciendo; «agua va, como si quisiera aguararnos la fiesta.

La deuda nos tiene con el credo en la boca: una liquidación seria echarnos por puertas; pues bien: para evitar que llegue el estado de liquidación, enjugarla. Por otra parte, ¿es acaso la deuda alguna cosa del otro jueves? ¿Sus títulos?... ¡Ah! Al decir sus títulos parece que echamos por la boca el oro y el moro. Y bien: si hay que enjugar la deuda, claro está que los títulos de la deuda no son más que papeles mojad-

Lo que no va en lágrimas, va en suspiros; al que no tiene, el rey le hace libre; por consiguiente, manga ancha y trampa adelante. ¿Se puede cortar por lo sano?... *Nequaquam*. Eso seria quedarse á la luna de Valencia, y para no llevar las cosas á punta de lanza bueno está San Pedro en Roma.

«Enjugar la deuda» es una frase de brocha gorda que no tiene más alcance que el de la carabina de Ambrosio, y que, como la espada de Bernardo, ni pincha ni corta, Hay que oirla como quien oye llover, y siga la danza.

Mas todo esto son tortas y pan pintado, pues se me entra por las puertas otra frase de las que entran pocas en libra, con una cara de justo juez, que solo de verla se ponen los pelos de punta.

Viene de mano armada, dispuesta á hacerle cara al que por lo visto la tiene siempre hecha. Ya se ve, habia aqui una mano oculta que todo lo llevaba á san gre y fuego, sacándonos á todos de nuestras casillas de tal modo, que esto eran las guerras civiles. Pero cátese V. que al autor de toda esa liorna se le fué el santo al cielo, y entregó la carta y se descubrió el pastel; y aunque gritaba «oros son triunfos», haciéndose la mosquita muerta, no hubo tu tia, y se le sacó á relucir toda su vida y milagros.

Entonces salió á la luz la frase tremenda, y se dijo *castigar el presupuesto*.

He ahí el gran criminal del siglo, cogido entre puertas, sin que le haya sido posible poner pies en polvorosa, pues aunque se va entre los dedos, porque aqui no somos mancos, si sale de Scila cae en Caribdis, que contra él todos nos hemos puesto de uñas.

Es verdad que el castigo hay que ponerlo cada vez mas en cuarentena, pues conviene pasarle la mano y tentarse la ropa, porque el día que diga: «aquí falta uno», y se vaya con la música á otra parte, todos nos quedamos tocando tabletas. Y vamos á ver quien le pone el cascabel al gato.

De todas maneras, una vez descubierto el culpable, nosotros bien podemos lavarnos las manos, que la historia, que no teme que se le lleve la casa, y que

todo lo mide por el mismo rasero, no se andará en chiquitas, y dirá verdades como puños, poniendo al presupuesto de oro y azul. ¡Ah! Cuando ella le ponga al paño al púlpito, y lo remueva los huesos, y todo salga á la colada, entonces se sabrá c. por b y de pe á pa cómo ese desalmado nos tiene con el pié en el pescuezo.

Por ahora nadie se atreve á cortarle el vuelo, y algo tendra el agua cuando la bendicen; pero no se nos pasea tanto el alma por el cuerpo, que si él cada vez toma más alas, nosotrossabemos buscarle las cosquillas de tal modo, que, por mas que aprieta el tornillo de las contribuciones, nunca tiene bastante para taparnos la boca.

Si las hace, bien las paga, pues cada vez que se vuelve la tortilla tiene que sudar el quilo, porque todo se convierte en merienda de negros, que entre bobos anda el juego, y vamos á caza de gangas.

¡Castigar el presupuesto! ¡Oh cuan profundo es el sentido de esta frase! Es castigar los gastos, las disipaciones, las sensualidades que forman el conjunto de delicias en que vivimos; es quedarnos por puertas.

Si el que lea de la cruz á la fecha estas coplas de Calainos, es hombre que corta un pelo en el aire, no necesitará Dios ni ayuda para ver por tela de cedazo el valor político y hasta filosófico que encierran esas cuatro frases que nos nos han caído como llovidas del cielo.

Con el juego de las instituciones, haciendo atmósfera, enjugando la deuda y castigando el presupuesto, vamos por el camino del progreso á uña de caballo, é iremos á parar allá á donde Cristo dió las tres voces, si es que á la vuelta no lo venden tinto,

Ahora, saque el que pueda la pierna más allá de la sábana, y punto en boca.

José de Selgas.

ELDUAYEN

LOS MINISTROS DE LA REGENCIA

Un aficionado á cálculos ha publicado en *El Día de Pontevedra* los siguientes sobre la riqueza del ex-ministro conservador D. José Elduayen.

Asciende la herencia del Sr. Elduayen á 1.005 millones de reales.

Son 250.000.000 de pesetas, que, en plata, pesan 1.250.000.000 de kilogramos, ó sean 50.000 talegas de 5.000 pesetas.

Si la supuesta fortuna de Elduayen fuera en monedas de cinco pesetas, poniendo una pieza delante de otra formaría una línea de 750 kilómetros.

Y colocados un duro sobre otro tendríamos un coloma de 31 kilómetros 605 metros.

¡Vamos! Ciento cinco millones de reales son una cantidad regularcita para un particular.

No se dirá que los ministros de la Restauración se mueren de hambre, ó dan con sus huesos en las camas de un hospital.

Debe ser muy grande sacrificio el ser ministro en estos tiempos liberales; debe quebrantar mucho la fortuna el ser grande hombre conservador.

Cualquiera es *conservador* con 251.250.000 pesetas de capital.

No para todos han sido malos los tiempos.

¡Temblad menguados!

Se han batido en tierra las fuerzas españolas con el enemigo, y el primer combate de importancia librado, ha sido para dar un tremendo mentis á esa desdichada legión de pacíficos, capitaneada por el Gobierno, y que con la filantropía humanitaria de la propia conveniencia pide cínicamente la paz, arguyendo para ello que es imposible la lucha con tan formidabile enemigo.

Un puñado de valientes, dos mil, ha luchado heroicamente contra fuerzas quintuplicadas en número, en municiones y en aprovisionamientos; y ese puñado de hombres ha causado dobles bajas al enemigo, disputándole palmo á palmo el terreno con la arrogancia de la raza española en los tiempos épicos de su historia militar.

Nuestros enemigos confiesan su admiración y su asombro ante tanta fortaleza, tanta energía, tanto valor y tanto heroísmo; el Gobierno calla y esos sus coreadores, los pacíficos, esos que ayer aun decían que éramos un pueblo muerto, sin dinero, sin valor y afeminado ¿que dicen ahora? ¿no se mueren de vergüenza?

No; porque no la tienen.
¡Menguados! median el corazón de este pueblo noble, hidalgo y heroico por el de ellos, empequeñecido por el egoísmo, por la avaricia; afeminado por el desmedido apego á la materia incapaz de abrigar sentimiento alguno generoso. Nos creían tan mercachifles como sus ídolos de norteamérica y tan despreciables como lo es el pobre para el usurero. ¡Ah! ¡montón de parásitos, que lección tan tremenda habeis llevado!

¡Salud á vosotros, beneméritos hijos de España, que con vuestro potente brazo, levantaiis á la madre patria de la miseria, del lodo, en que esos malos hijos de ella trataban de hundirla!

Para vosotros, la gloria; para esos otros, el barro.
¡Aún alienta el león, tunantes de la explotación pacífica; aun alienta, temblad!

Temblad, porque el día cercano en que levante sus garras sobre vuestras cabezas pagaréis vuestros muchos crímenes.

Y á ese gobierno que para darnos cuenta de nuestras desdichas y desastres tiene gran l ocalidad y en cambio para noticiarnos hechos gloriosos no existe, gritémosle como tormento terrible á sus oídos: ¡Vive España con honra.

¡Fuego á los frailes!

Difícilmente se encontrará en la historia de pueblo alguno culto, crimen más horrendo que el cometido en España con los frailes el año 1835: indefensos y benéficos sacerdotes fueron inhumanamente asesinados por turbas fanatizadas. Aquella carnicería sin ejemplo se acordó en los antros masónicos y revolucionarios de la época, perpetráronla sicarios asalariados y la consintieron los conservadores de entonces dignos como los de ahora de la execración nacional.

España no ha aprendido ni se enmienda, Transcurridos 33 años, oímos de nuevo con espanto gritos semejantes á los del año 35, si en la península no, en el archipiélago filipino, conservado hasta el día para la madre patria precisamente por esos mismos frailes, tan calumniados como inicuaamente perseguidos.

El señor Perojo testigo de mayor excepción por ser liberal y por haber desempeñado el cargo de gobernador de Manila, lo ha dicho en el Congreso, sin que se haya atrevido nadie á contradecirle: «Filipinas se pierde por culpa del nuevo régimen allí implantado con la imprevisión con que en España lo hacemos todo. Las antiguas leyes de Indias, organismo dictado por la sabiduría y experiencia de los siglos, no fueron reemplazadas por las leyes especiales prometidas por nuestras colonias en todas las constituciones; las atribuciones del Consejo de Indias y de la Audiencia de Manila pasaron sin cortapisas de ningún género ni responsabilidades de ninguna clase á nuestros gobernadores y capitanes generales de las colonias, verdaderos virreyes absolutos, que han hecho y deshecho en el archipiélago cuanto han tenido por conveniente, sin miedo á nada ni á nadie; anualmente se han venido consignando en aquel pre-

supuesto muchos millones de pesos para las atenciones de guerra y marina, como en el último hecho por el señor Castellanos, en el que esta consignación ascendía á la respetable suma de diez millones de duros y allí no hemos tenido nunca ni ejército de mar ni de tierra, ni buques, ni fortificaciones, como amarga y elocuentemente lo ha demostrado el reciente desastre de Cavite.»

Pues bien; de todo este desbarajuste, de todas estas criminales imprevisiónes, de todos estos despilfarros inútiles, de la pésima administración de unos gobernadores, de los robos escandalosos de otros, de las torpezas de estos, de los despilfarros de aquellos, y hasta de la honrosísima y fructífera paz de Biacnabató, de todo, absolutamente de todo tienen la culpa los frailes.

¡Fuego, pues, á los frailes! y que no quede uno para contarlo, ni para volver á tener el cinismo de mantener la soberanía de España á fuerza de abnegación y de sacrificios en el extremo Oriente.

Hasta del katipunan masónico, que á ciencia y paciencia de nuestros gobernadores y capitanes generales del archipiélago viene organizándose allí bajo la dirección y amparo de los masones de Madrid, contra la soberanía de España en aquellas islas, tienen también la culpa los frailes. ¡Fuego, pues, á los frailes!

No se necesita ser estadista, ni historiador, ni político, ni nada, para comprender la indole y causas de la insurrección filipina contra la madre patria: basta el sentido común ¿Contra quién dirigen sus tiros y contra quién extreman sus rigores los talagos insurrectos? ¿Contra los frailes? Pues el sentido común nos dice que éstos son sus verdaderos enemigos, esto es, los amigos incondicionales de España, los únicos y verdaderos defensores de la soberanía española en el archipiélago; pero ¿se quiere una prueba inconcusa de esta verdad que está en la conciencia de toda persona sensata y libre de prejuicios sectarios? Léase la siguiente conclusión del pacto yankee-filipino, que publican los periódicos y que reúne todos los caracteres de verosimilitud, aunque todavía no podamos considerarle como documento oficial:

«Novena. Habrá tolerancia general religiosa; pero se adoptarán medidas para LA ABOLICION Y EXPULSION DE LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS, que con mano tan fuerte se han impuesto, desmoralizando la actual administración civil.»

Efectivamente; con mano fuerte se han opuesto á los infames proyectos de los masones filibusteros, protegidos por los masones filibusteros de Madrid; pero no les ha valido y en esta lucha titánica, han sido vencidos los frailes y España con ellos.

No obstante, ¡fuego á los frailes! y sálvense los principios masónicos y liberales, aunque perezcan las colonias.

Eseverri

Lluvia de encomiendas

El próximo pasado jueves, en los pasillos del teatro cogimos al vuelo la siguiente conversación:

- (Los nombres ne hacen el caso).
- ¿Te has enterado de la noticia sensacional, Giroflé?
- De que noticia... del desastre de Cervera?
- ¡Esta ya pasó á la historia!
- Pues hijo; no se á que noticia te puedes referir, que sea de tanta magnitud que merezca el adjetivo de sensacional.
- Me refiero á la otra encomienda llovida á Gerona á la otorgada á Martell.
- A... Martell... en...co ..mienda?
- Pves que; ¿no lo sabias?
- Palabra de honor que no.
- Entonces quedas enterado ¡y van cuatro!
- Es muy cierto; antes eran tres como las hijas de Elena, pero la cuarta hace buenas á las primeras; y dime ¿como fué eso?
- No se; pero supongo que siendo tres, quedaba una sin aparejar y habránle aparejado de esta manera siquiera no sea más que para completar un cuadro de Rigodón, ¡y vaya si queda completo! Boxa = Bagudá = Pinet = Martell.
- ¡Lindas parejas!

—No; como lindas no lo son: el uno es calvo, el otro parece que lleva una nariz de cartón pegada...

—Bien esto serán los machos ¡pero las hembras...

—Puede... que tengan circunstancias...

—Eso sí; como circunstancias en ellos concurren, no te quepa duda, como sea cierto lo que se cuenta, que yo á título de información te explicaré, pero que no respondo de su exactitud de modo que estoy dispuesto á rectificar siempre y cuando no resulte verdad. Fíjate bien: Dicese que en el 1.º concurre la circunstancia de haber prestado varias veces servicios interesantes al cacique máximo de la provincia. En el 2.º concurren las circunstancias de varios llos en comandía fuera de Gerona, y otros llos de menor cuantía que se trajó. En el 3.º no se sabe positivamente si han apreciado la circunstancia de consanguinidad con un personaje que disfruta cierta inmunidad en la ciudad y provincia, ó si es que han tenido en consideración sus cualidades morales ya que no físicas, porque si bien es feo el pobrecillo, en cambio es muy listo preguntásele á los músicos y demás artistas y empleados del teatro: siempre que Pinet por obra y gracia del personaje indicado, fué empresario cobraron... más con signos que con dinero. Y en cuanto al 4.º ó sea á Martell, le favorece la circunstancia de haber trabajado mucho en las últimas elecciones en bien de la patria... de los cuneros, ¡ya ves que es de justicia la concesión!

—Por los tres primeros, no digo digo, ni digo Diego, pero respecto á Martell parécenme mas dignos de loa otros hechos que se cuentan de los que daría razón por ejemplo el Sr. Dillet de Caldas á quien sorprendió con una hazaña después de quedar cesante, también se dice que la dueña, de carruages de alquiler conocida por la Parona podría dar razón de otra hazaña de Martellito y además se cuenta un hecho muy valiente.

—Cuéntame.

—Allá voy. Hace del hecho en cuestión, bastantes años; todavía estaba Martell empleado en Hacienda. ¡Pues señor! Erase que se era; (tan presente que lo que cuento se dice ¡que no es cuento!) un establecimiento donde iban á desarrollarse los que tendrían ganas ó necesidad de ello; esto es; un Gimnasio. Martell era muy aplicado y se le desarrollaron las potencias y los miembros de su cuerpo y los dedos inclusive y las uñas que se le volvieron muy largas, tan largas... que las uñas alcanzaban á todas partes incluso á los chalecos de los concurrentes, —cobró tanto afición al desarrollo, que tado se le volvían ejercicios arriesgados y si no hubiese sido la maldita casualidad, todavía estaria en ejercicio; pero un día de triste recuerdo para Martellito, con la confianza que presta el haberse ejercitado en una cosa varias veces, dió un asalto á los chalecos y salió con los dedos tintos, no en sangre, en lapiz en polvo, le escamaron y velay, ¿no lo recuerdas? ¡si se cuenta en todas partes!

—Si; ahora lo recuerdo perfectamente y opino como tu; que por este solo hecho hízose acreedor no á una encomienda y si á otra cosa, y váyase lo uno por lo otro.

—Creo que se principia el acto ¡adios Giroflé!

—¡Hasta la vista Giroflé!

—Esto oyó EL NORTE en los pasillos del teatro, por que aun cuando la empresa no nos ha pasado las localidades que con el mismo derecho que otros deberíamos disfrutar, ni nos manda los programas para que anunciemos las funciones sin duda por desdén del Sr. Serapio (pongo por caso) asistimos á las representaciones y no criticamos ni siquiera la última producción del Sr. Bordas. Pero volviendo al asunto de Encomiendas, no se nos ocurre otra cosa que decir, si no, que quedamos estupefactos y sube de punto nuestro asombro, viendo que todavía el Sr. Boixa continúa siendo alcalde. Esa vara y esa encomienda no sientan bien en el Sr. Boixa, que es persona dignísima. que en el comercio y en el terreno particular, tiene todas las simpatías de pueblo de Gerona que ha visto con disgusto la burla cruel que se le hace equiparándole con Bagudá, Pinet y Martell, ¡que sarcasmo!

Creáenos el Sr. Boxa; con sinceridad le hablamos, debe V. renunciar la Encomienda y la vara y mandar enhoramala á los que han querido comprometer su dignidad, ridiculizándole que no otra cosa representa la concesión en las presentes circunstancias.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

El Viernes próximo pasado intencionadamente fueron incendiadas las mieses que D. J. Mateu tenía en las afueras de la Calle de La Rutilla, no tomando incremento el voraz incendio gracias al pronto auxilio prestado por los vecinos que a los disparos hechos por algunos individuos del somaten acudieron al lugar del siniestro y consiguieron aislar el fuego, de modo que de veinte y tantas gavillas de trigo que hay en el campo solo fueron consumidas dos. Al llegar las bombas ya estaba el fuego apagado y no es por que no fueran aprisa los bomberos a conducirlos pero llegaron tarde.

Resulta que algún criminal que se comprende no es la primera vez que comete actos tan censurables habia colocado cintas de alpargata con un fulminante al extremo en cada gavilla de manera que de no acudir con presteza hubieran consumido todas las gavillas irremisiblemente.

Obran cintas en poder del Sr. Juez, quien acto seguido mandó practicar un registro en una casa que dió por resultado hallar cinta igual a la que habia, las gavillas; gracias a tan acertada disposición parece se está sobre la pista del criminal ó mal intencionado.

Los Administradores de Correos de toda España han recibido una orden en la que se dispone que la correspondencia de las autoridades circule siempre aun cuando no lleve el sello de guerra.

—El lunes último desapareció de su domicilio el vecino de San Julián del Llor, José Roura Falgueras que tiene perturbadas las facultades mentales, ignorándose su paradero.

El gobernador civil encarga la busca y detención de dicho sujeto.

—Los precios regidos en el mercado del día 9 son los siguientes:

Trigo	22 pesetas	cuartera
Maiz	17 »	»
Mijo	18 »	»
Avena	10 »	»
Centeno	9 »	»
Habas	13 »	»
Patatas	4 »	quintal
Tomates	4 »	»
Huevos á 0'90 pesetas la docena.		

—El Banco de España ha acordado elevar al 3 por ciento el cambio entre las plazas en que el citado establecimiento de crédito tiene sucursales.

¡¡¡Atiza!!!

—La Diputación provincial en sesión del 6 del corriente entre otros acuerdos parece que tomó el de que continuara desempeñando con carácter de interinidad la plaza de maestro de música del Hospicio Provincial el Sr. Arolas; por lo que pueda ocurrir. El NORTE tiene el gusto de poner en guardia á los Srs. Diputados advirtiéndoles que parece se trata de hacer un chanchullo ó cualquier cosa, al objeto de que por concurso sea nombrado definitivo el actual maestro interino y mal que pese á los desinteresados protectores de este, hemos de decir y estamos dispuestos á probar, que en el Hospicio Provincial desempeña el cargo de maestro de música un Ciruela.

—Debiendo precederse á la rectificación bienal del escalafon para llenar las vacantes que han resultado en el de maestros, los procedentes de otras provincias que tengan derecho á ser incluidos en los de los años 1896 á 97 y 1897 á 98, según lo dispuesto en el caso primero de la real orden de 4 de abril de 1882 deberán presentar sus instancias documentadas en la secretaria de la junta de instrucción pública de la provincia, dentro del término de un mes, á fin de resolver en cada caso lo que corresponda.

—Háanse presentado á nuestra redacción unos amigos y preguntado que habia de cierto en lo del levantamiento Carlista próximo á realizarse.

Segun informes, parece que la Guardia Civil va á caza de conspiradores. Les hemos contestado, que no hay nada de verdad, el partido carlista no debe moverse mientras no reciba órdenes de su Gefe y por ahora no han venido, ni las esperamos mientras no lo demanden las circunstancias, y hay para rato. Ya lo saben nuestros amigos, si alguno quiere enredarse con levantamientos, tengan por seguro que no es Carlista y si un agente pagado por los liberales.

—Con objeto de facilitar la asistencia á la gran co-

rrida de toros organizada para el 17 de los corrientes por la asociación de la Cruz Roja, la Compañia de T. B. F.; ha acordado establecer para la indicada fecha un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta, de 2.ª y 3.ª clase, para Barcelona desde las estaciones y á los precios siguientes: Port Bou, pesetas 20.90 en segunda y 13.50 en tercera; Figueras 17.50 y 11.45 Flassá 14.40 y 9.30; Gerona 12.35 y 8.05; Mataró, 3'60 2'35; Granollers, 3'75 y 2'45; Martorell, 4'45 y 2'85; Vilafranca, 7,75 y 4'60; Tarragona, 12'00 y 7'65; Sitjes, 5'45 y 3'50; Villanueva, 6 55 y 4'15; Vall, 12'65 y 8'45; Picamoixons, 13'55 y 3'95; y Reus, 13'80 y 9'15 pesetas.

Dichos billetes se expendrán en Port-bou los dias 16 y 17 y en los demás puntos el día 17 tan sólo, sirviendo todos para regresar en los dias 17 y 18.

—Ha quedado de manifiesto en el negociado de la administración de Hacienda, por espacio de diez dias, la matricula de la contribución industrial y de comercio de esta capital para el corriente ejercicio de 1898-99.

—En una de las orillas del rio Muga ha sido encontrado el cadáver de un sujeto llamado Juan Casadevall, licenciado de presidio.

Júzgase que se trata de un suicidio.

—Se hallan vacantes y han de proveerse durante el plazo de quince dias, contaderos desde hoy, las secretarías de los Juzgados municipales de Hostalrich, Massanet de la Selva y Vall-llobrega.

—El soldado del regimiento de Dragones de Lusitania, Pedro Ribas Colomer y los regresados de Ultramar, Jaime Moll Ferrer y Justo Carreras Bonet, debieron verificar su inmediata presentación en el gobierno militar de esta provincia, á fin de incorporarse á sus respectivos cuerpos.

Noticias de la guerra

Asegúrase, con fundamento, que en el Consejo de ministros de anoche se evidenciaron, en forma algo inusitada, las discrepancias que existen en el seno del Gobierno

—Las impresiones dominantes en los círculos políticos no pueden ser más pesimistas.

El telegrama del general Toral, que ya hemos transmitido, ha producido impresión penosísima.

Todos coinciden en el temor de que nos amaga una nueva desdicha.

—A consecuencia del estado de ánimo que domina entre la gente política, se habló de crisis más de lo acostumbrado.

A diputados ministeriales hemos oido afirmar que la cuestión política queda desde anoche planteada.

Nada se resolverá sin embargo hasta que se conozca el resultado del bombardeo de Santiago.

La creencia de que la crisis es inminente llega hasta el extremo de que ya se cruzan apuestas acerca de la solución que ha de tener.

La mayoría opina sin embargo que el problema quedará resuelto saliendo del ministerio tres ó cuatro personas.

—Inglaterra ha establecido en Halifax una censura telegráfica que funciona con gran severidad.

Todos los despachos oficiales y particulares españoles que vayan dirigidos á la Habana y contengan apreciaciones desfavorables para los yanquis serán detenidos.

Ya han sufrido esta suerte, según parece, varios cablegramas del gobierno español dirigidos al general Blanco.

—Telegrafian de New-York que el corresponsal del «New York Herald» cablegrafia desde la plaza de Santiago con fecha 7 lo siguiente:

La situación porque vienen atravesando desde hace tres dias las tropas norteamericanas es insostenible por lo critica y por lo desesperada.

Ya no es posible ocultarlo un momento más. Hay que decir la verdad.

Si pronto no se libra otro combate es posible que los norteamericanos tengan necesidad de abandonar la isla para no perecer en ella.

Los soldados ofrecen espectáculos tristísimos, desconsoladores.

El corresponsal en cuestión dice que la plaza de Santiago de Cuba está muy bien defendida por cañones de seis pulgadas y en número considerable, mientras que las huestes de los Estados Unidos tienen po-

cos, y éstos de tres pulgadas de calibre nada más. Así queda probado que la lucha entre ambas artillerías es imposible ó desventajosa para las armas yanquis.

La situación de nuestras tropas, habla el corresponsal, ya no es critica, sino alarmante; agobiados por el calor, extenuados por el hambre y ahogados por la sed, ofrecen un espectáculo tristísimo y desastroso.

Lo que más apena á los soldados es la falta de tabaco, mejor dicho, la carencia absoluta de él.

A todo esto se une que las fuerzas españolas disparan continuamente granadas que, cayendo ciertas en medio de nuestras tropas, las causan numerosas bajas.

Por si esto no fuera bastante, caen durante la noche en nuestros campamentos verdaderas lluvias de balas, á las que es imposible hagan frente nuestros soldados.

En vano esperamos la artillería que no llega: y de seguir así es muy posible que pronto tenga que comunicar un serio desastre.»

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de Hoy—Sta. Amalia vg.

Santo de Mañana.—S. Pio I.

Cuarenta Horas.—En la iglesia de S. Lucas.

OCASIÓN

Por retirarse del negocio su dueño, cederá en buenas condiciones una tienda de quincalla en el punto más céntrico de esta capital.

Darán mas pormenores en la imprenta de este periódico.

BOLSA

LUIS BASSOLS

Ciudadanos núm. 20—GERONA.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

Día 9 de Julio de 1898

Telegrama de las seis de la tarde

EFFECTOS PÚBLICOS	Fin	Próximo
4% Interior	47'12	
» Exterior	56'65	
» Amortizable contado	00'00	
Billetes Cuba 1896 id.	53'50	
» 1890 id.	43'50	
Obligaciones Aduanas id.	79'00	
ACCIONES		
Banco hispano-Colonial	00'00	
F.C. Norte de España	24'80	
T. B. y Francia	20'05	
» Orense á Vigo	19'60	
OBLIGACIONES. — contado.		
» T. B. y Francia 6%		71'00
» » 3%		37'75
» no hipotecadas		
Almansa 5%		
PARIS		
Renta Exterior		35'60
Acciones Norte España		00'00
GIROS		
París		83'50
Londres		46'30

CUPONES

Vencimiento 1.º Abril 1898.

Interior y Amortizable	2'50, 1/2 daño
Billetes Hipotecarios Cuba	43'00 1/2 beneficio
Exterior	42'00 1/2

GERONA

Imprenta y Encuadernación de Manuel Lluch

ANUNCIOS

CORREOS

Entradas			Salidas		
Madrid:	8'48	mañana	3'19	tarde	
Barcelona:	8'48	id.	7	mañana y 3 tarde	
Francia:	7	m. 3-19 t.	8'48	id.	y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll:	5'30	m.	11	id.	
Olot y su línea:	5'30		11	id.	
S. Feliu de Guixols:	7 m.	y 6 t.	9	id.	y 6 tarde
Amer y su línea:	6'30	m.	40	id.	
S. Aniol y su línea:	7	id.	40	id.	
Español:	7	id.	10	id.	

Despachos de certificados y cartas en listas, de 10 a 12 de la m. a 1 de la t.
 Apartado: a las 10 de la mañana y 8 noche.
 Correspondencia falta de franqueo, de 10 a 12 de la mañana.
 Los buzones de los Estancos se recogen a la 1'45 de la tarde y a las 9 de la noche y la de buzon de la Principal media hora antes de la salida del correo.
 Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalu, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flaá sa, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

¡FUMADORES!

¿Teneis gusto en el fumar?
PROBAD EL ACREDITADO



¡A la prueba! ¡A la prueba!

Alerta con las falsificaciones.

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

AGUAS FERRUGINOSAS BICARBONATADAS

VARIEDAD

acidulas, bicarbonatadas mixas, solicatadas y litinicas

DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MADREMAÑA

Representante en Gerona para la expención D José Amich. Precios, 1/2 litro 0'15 pesetas; 1 litro 0'25. Depósito «Círculo Tradicionalista.»

KIOSCO DE DON JOSE LOPEZ

Rambla de Alvarez

Vendense los siguientes periódicos: «El Correo Español», «EL NORTE», «Lo Mestre Titas», «La Escoba», «El Basco», «La Hechicera» y «El Centro».

PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina a la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.
 Especialidad en máquinas de vapor y calderas.
 Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables algodón ó cáñamo y eléctrica para grandes distancias.
 Instalaciones de fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.
 Telares mecánicos de varios sistemas.
 Bombas y norias de varias clases para elevaciones de agua.
 Maquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfalfa, ruls) prensas de engranaje ó palanca.
 Maquinaria para la fabricación de curtidos.
 Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcción.

TALLER DE CERRAJERIA

DE

Juan Ferrer Vilá

OLOT

En esta casa se construyen toda clase de barandillas, rejas, balcones, tribunas, galerías en hierro forjado ó de fundición; y se hacen toda clase de trabajos y de maquinaria y reparaciones de telares de generos de punto y maquinas de coser.

TODO A PRECIOS REDUCIDOS

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hiposfósfito GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia clorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, isterismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias. frasco 10 reales

Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable deodora que en vez de repugnar al enfermo, la toma con placer. frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulantes para funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. precio 8 reales.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, esofrullismo y debilidad general. precio 8 reales.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morcuol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactato de cal. frasco 12 reales.

Pastillas GIMBERNAT Cloro-boro-sódicas a la Cocaína

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga. precio 8 reales.

Venta al por mayor.-Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.-Barcelona

DETALL EN TODAS FARMACIAS